

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Subsecretaría de Previsión Social
Subsecretaría de Previsión Social (01)

PARTIDA	:	15
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		7.842.905
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		55.089
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		51.844
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		2.070
	99	Otros		1.175
09		APORTE FISCAL		7.766.655
	01	Libre		7.766.655
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		21.141
	10	Ingresos por Percibir		21.141
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		7.842.905
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.357.077
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.705.746
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		20
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		20
	001	Indemnización de Cargo Fiscal		10
	003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.571.839
	01	Al Sector Privado		1.438.650
	002	Fondo para la Educación Previsional		1.438.650
	03	A Otras Entidades Públicas		107.689
	001	Fondo para la Educación Previsional		107.689
	07	A Organismos Internacionales		25.500
	001	A Organismos Internacionales		25.500
25		INTEGROS AL FISCO		51.855
	99	Otros Integros al Fisco		51.855
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		156.348
	04	Mobiliario y Otros		5.501
	06	Equipos Informáticos		46.741
	07	Programas Informáticos		104.106
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Subsecretaría de Previsión Social
Subsecretaría de Previsión Social (01)

PARTIDA	:	15
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos		1
02	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal		94
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$		4.886
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$		13.644
	- En el Exterior, en Miles de \$		4.496
	d) Convenios con personas naturales		
	- N° de Personas		24
	- Miles de \$		395.896
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
	- N° de personas		14
	- Miles de \$		216.698
03	Incluye:		
	a) Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia		
	- Miles de \$		15.268
	b) Estudios requeridos por el Consejo Consultivo Previsional y/o la Comisión Usuarios del Sistema de Pensiones.		
	- Miles de \$		72.008
	c) Estudios requeridos por el Consejo Consultivo y/o Comité de Ministros para la Seguridad y Salud en el Trabajo.		
	- Miles de \$		66.414
	d) Encuesta de Protección Social.		
	- Miles de \$		253.446